

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DOLVAL C.A.

En la oficina Matriz de la empresa, en las calles Julio Matovelle N11-72 y Charles Darwin, Conjunto Bosque del Valle 2, Urbanización La Armenia 2, Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 03 de abril de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, se constituyen en Junta General, los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Dolval C.A., Presididos por el Sr. Gonzalo Morales Haro, Presidente de la empresa y como Secretario actúa el Ing. Bayron Patricio Costa Pinta, Gerente de la Compañía, con la finalidad de tratar la convocatoria publicada por el Representante Legal en el Diario La Hora realizada el día miércoles 22 de marzo de 2018.

El Presidente pide al Sr. Secretario que de lectura a la convocatoria publicada en el diario La hora. El Secretario procede a dar lectura: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL DOLVAL C.A.** En Base a lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social y la Ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Dolval C.A. y, a los Comisarios: Sr. Diego Fernando Sangucho Pincha y Sr. Danny Iván Salas Orellana, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 03 de abril de 2018, a las nueve horas en la oficina Matriz de la empresa ubicada en las calles Julio Matovelle N11-72 y Charles Darwin, Conjunto Bosque del Valle 2, Urbanización La Armenia 2, Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum de Instalación; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el periodo al 31 de diciembre de 2017; 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el periodo al 31 de diciembre de 2017; 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017; 6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2018; 7. Resoluciones Societarias y Económicas; 8. Elegir y designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018; 9 Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2018, correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 03 de abril de 2018. Los informes, anexos y demás documentos se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Julio Matovelle N11-72 y Charles Darwin. Conocoto a, 22 de marzo de 2018. Atentamente, Ing. Bayron Patricio Costa Pinta. **GERENTE GENERAL**

El Presidente pone en consideración el orden del día de la convocatoria, el mismo que es aprobado por todos los accionistas. Se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

1. Constatación del Quorum de Instalación. El Presidente solicita al Secretario que informe SI existe el Quórum de Instalación, previa verificación del control de asistencia firmado por los accionistas; el Secretario informa que **SI** existe el Quórum de Instalación por cuanto están presentes los accionistas que forman el **58,06% equivalente a un mil ciento setenta dólares del Capital Social Pagado**; además menciona que se encuentra presente el Sr. Sr. Diego Fernando Sangucho Pincha y Sr. Danny Iván Salas Orellana, comisarios principal y suplente respectivamente.

El presidente instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el periodo al 31 de diciembre de 2017.- El Secretario agradece por todo el apoyo y la confianza recibida por parte del Sr. Presidente, Directorio, Comisario y Accionistas e inmediatamente da lectura al Informe de Gerente correspondiente al año 2017, con las debidas aclaraciones. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el respectivo informe y la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Gerente por el ejercicio económico 2017 en todo su contenido.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario por el periodo al 31 de diciembre de 2017.- El Sr. Comisario principal Sr. Diego Sangucho da lectura al Informe de Comisario por el año 2017; el Presidente agradece la gestión de los Sres. Comisarios por el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones amparado en el ART. 279 literal 2, 3, 8 y 9 de la Ley de Compañías. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas dicho informe y la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017 en todo su contenido.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017.- El Presidente pide al I Vocal proceder con la lectura al Estado de Resultados, Balance de Situación y las respectivas notas aclaratorias de los Estados Financieros Individuales por el ejercicio económico 2017, después de solventar las preguntas e inquietudes de los Accionistas y concluir su presentación, el Presidente pone en consideración a la Junta de Accionistas los Estados Financieros presentados y la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017 en todo su contenido.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017.- Conforme lo dispone el Art. 297 de la Ley de Compañías, el Secretario da lectura a la propuesta de distribución de las utilidades líquidas correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a lo siguiente:

| DISTRIBUCION DE UTILIDADES | VALOR EN USD. |
|---------------------------------|---------------|
| UTILIDAD DISPONIBLE | 599,88 |
| RESEVA LEGAL 10% | 59,99 |
| DIVIDENDOS PARA LOS ACCIONISTAS | 539.89 |

Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el destino de las utilidades y la Junta de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar el destino de las utilidades líquidas correspondiente al ejercicio económico 2017 en todo su contenido y además resuelve por unanimidad: Acumular en la Cuenta de Utilidad de ejercicios anteriores los USD. 539,89 que correspondiente a los Dividendos para los Accionistas. Además autorizar a la administración de la compañía la adquisición de acciones por la propia compañía empleando para tal operación únicamente los fondos de la cuenta "Utilidades Ejercicios Anteriores", con estricto cumplimiento de los artículos 191 y 192 de la Ley de Compañías. Aclarando que el Accionista Cedente cederá las acciones a favor del Compañía de Transporte Escolar e Institucional Dolval C.A. RUC 1792662362001 en calidad de Cesionario.

6. Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el ejercicio económico 2018.- El Primer Vocal Principal del Directorio, da lectura al presupuesto para el ejercicio económico 2018 de manera detallada, pormenorizada y con sus respectivas explicaciones. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta de Accionistas el presupuesto 2018; ésta hace su respectivo análisis, discusión sobre las

cuentas de Ingresos y Egresos y **RESUELVE:** Autorizar a los Administración de la compañía la ejecución del Presupuesto 2018, en función de los ingresos por aportaciones de los socios y la facturación por servicio de transporte, priorizando los pagos a entidades públicas y de control así como también la nómina. Además solicita a los Accionistas cancelar las obligaciones económicas pendientes.

7.- Resoluciones Societarias y Económicas.- El Gerente pide la palabra y expone que es importante tomar una resolución referente a las cuentas por cobrar de los socios que no tienen habilitación de socio y vehículo. La Junta de Accionistas delibera sobre este tema y **RESUELVE:** Autorizar a la administración de la empresa la creación de una Comisión de Cobranzas, que permita sociabilizar este tema y recuperar la cartera.

8.- Elegir y designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018.- El Presidente agradece la Gestión Realizada por los Comisarios designados para el ejercicio 2017 e inmediatamente abre el proceso democrático para la elección de los nuevos comisarios para el ejercicio 2018. Pide la Palabra el Secretario y da lectura a la Ley de Compañías en la Sección 6ª De la Compañía Anónima, inciso 9. De la Fiscalización, íntegramente a los Artículos desde el Art. 274 hasta el Art. 288.; previa las respectivas aclaraciones sobre la ley, se inicia el proceso de elección; la Junta mociona los nombres de los Accionistas para la dignidad de Comisarios. Concluido el proceso electoral y con el mayor porcentaje del Capital Social Pagado, la dignidad de Comisarios se establece de la siguiente manera:

COMISARIOS 2018

| NOMBRES Y APELLIDOS | CEDULA CIUDADANIA | CARGO |
|------------------------------|-------------------|---------------------|
| PINTO HEREDIA MARIA PAULINA | 1712774791 | COMISARIO PRINCIPAL |
| FERNANDEZ CUENCA VICTOR HUGO | 1712691755 | COMISARIO SUPLENTE |

Siendo las once horas con quince minutos, el Presidente solicita a la Junta General un receso de treinta minutos para concluir con el desarrollo del Acta No. 01-JGEA-2018.

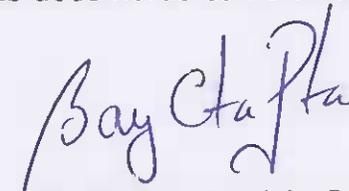
9. Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2018, correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas del 03 de abril de 2018.- El Sr. Presidente luego del receso de treinta minutos, y, siendo las once horas con cuarenta y cinco, reinstala la Junta e inmediatamente pide al Secretario proceder con lectura al Acta No. 01-JGEA-2018 correspondiente a la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 03 de abril de 2018.

Por el lapso de varios minutos se da lectura al acta; concluida la misma, el Presidente pone en consideración de los asistentes su aprobación. La Junta de accionistas **RESUELVE.** Aprobar el Acta No. 01-JGEA-2018 sin modificación alguna.

Sin tener más que tratar de acuerdo a la convocatoria, El Presidente clausura la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las doce horas con treinta y dos minutos.



Sr. Gonzalo Morales Haro
EL PRESIDENTE



Sr. Bayron Patricio Costa Pinta
**EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL.**